

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

48**POZUELO DE ALARCÓN****PERSONAL**

De conformidad con lo establecido en el artículo 25.2 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, así como el artículo 62.1.b) de Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto básico del Empleado público (“Boletín Oficial del Estado” de 31 de octubre de 2015), se hace público que por resolución de Alcaldía, de la fecha que después se indica, y de acuerdo con la propuesta del tribunal de selección correspondiente, ha sido nombrada funcionaria de carrera de este Ayuntamiento la siguiente:

Apellidos y nombre: doña Rosario Cisneros de la Cruz.

DNI: 0261*****.

Fecha de la resolución: 16 de noviembre de 2015.

Puesto: inspectora administrativa tributaria.

Escala: Administración General.

Subescala: Subescala Administrativa. Subgrupo C1.

Lo que se publica para general conocimiento.

Pozuelo de Alarcón, a 22 de enero de 2016.—El concejal-delegado de Recursos Humanos, Formación y Régimen Interior, Diego de Arístegui Laborde.

(03/3.394/16)

